

Quito, 12 de marzo de 2015

Señor
PRESIDENTE
SOLORGISTIC S.A.
Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento de mi obligación legal, como Gerente General y representante legal de la compañía, pongo en su conocimiento, y por su intermedio, en el de la Junta General de Accionistas el informe de las actividades cumplidas por la administración de SOLORGISTIC S.A. en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

- 1.- En el ejercicio económico correspondiente al periodo analizado, el comportamiento del país ha sido el de un año en el que las actividades han podido desarrollarse de forma normal, con una situación política estable sin cambios en la dirección política del estado y con las políticas de educación y culturales que han seguido la línea de cumplimiento del año inmediatamente anterior, por tratarse de una política de estado, y una economía que ha contado con los excelentes precios que proporciona la explotación petrolera. Esta situación influyó en las actividades del país, en general, y de las empresas, en particular. Durante el periodo a que se refiere mi informe, el Gobierno ha propuesto sus políticas que tienen que ver con el desarrollo socio económico del país, y sus acciones encaminadas a mejorar las condiciones sociales para los grupos sociales de menores ingresos. Se han planteado nuevos Cuerpos Legales, se ha expedido nuevas leyes y reformado algunas otras, para adecuarlas a los programas políticos del Gobierno. Se ha continuado con la política de acercamientos para solucionar las diferencias suscitadas entre el sector estatal y los sectores productivos del Ecuador. La estabilidad política es un indicador de confianza en el país, y los diferentes sectores que actúan en la economía, han podido hacerlo con la seguridad que da la continuidad de las políticas. Es necesario anotar que la lucha contra las desigualdades y la exclusión ha tenido en el Ecuador un país, que se halla empeñado en ellas. Los cambios o reformas legales se están produciendo, con gran intensidad, sobre todo en los campos de la producción y las relaciones obrero-patronales, por lo que debemos prepararnos para enfrentar los nuevos retos que esta situación propone. Durante el ejercicio económico que analizo, es necesario anotar que los esfuerzos realizados por toda la Administración de la compañía nos han permitido cumplir con las metas que nos propusimos. Aquellas metas que no se han alcanzado a cumplir o aquellas que deben ser complementadas para que la compañía pueda enfrentar con éxito el futuro serán recogidas y cumplidas en este nuevo periodo económico. La compañía ha tenido una actividad que se ajusta al comportamiento general del país.

Esta situación se refleja en los estados financieros, cuyos resultados ponemos a consideración de los accionistas.

Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	(157.037,93)
Participación Trabajadores	-
Impuesto a las Ganancias Diferido	
Impuesto a la Renta	(80.165,73)
Utilidad (Pérdida) Neta	(237.203,66)
Aporte futuras capitalizaciones (1)	161.000,00
Resultados acumulados (2)	(76.203,66)

- (1) A los 30 días del mes de Diciembre de 2014, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SOLORGISTIC S.A., se reúne con la finalidad de conocer y resolver sobre las pérdidas ocasionadas por las actividades comerciales de la empresa en el Ejercicio económico 2014; por unanimidad la Junta decide autorizar la absorción de pérdidas que serán compensadas con el aporte para futuras capitalizaciones, valor que asciende a \$ 161.000 dólares americanos.
- (2) Luego de ejecutar la decisión tomada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SOLORGISTIC S.A., se presentan pérdidas acumuladas de \$ 76.203,66 dólares americanos. Se sugiere que la compañía durante el primer trimestre del 2015 reciba una inyección de capital que permita absorber la pérdida neta del ejercicio económico 2014 y que sirva además para realizar un incremento de capital con el fin de tener un flujo de caja que apalanque la operación de la empresa.

También es importante citar que con fecha 22 de diciembre de 2014, se incrementa el Capital Suscrito y Pagado de la Compañía de OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES AMERICANOS (\$ 800,00 USD), a CIENTO VEINTICINCO MIL 00/100 DÓLARES AMERICANOS (\$ 125.000,00 USD) con el aporte numerario de los accionistas de la empresa.

- 2.- Gracias a la colaboración de los accionistas y empleados de la empresa, ha sido posible cumplir las metas propuestas por la administración y aprobadas por la Junta General para el ejercicio económico del 2014.

En lo que se relaciona a los resultados que esperamos para este año, ruego a los señores accionistas tener en cuenta que, a más de la actividad gerencial, incidirán las medidas y programas que adopte el Gobierno Nacional, tanto en lo que se relaciona al campo impositivo, la legislación laboral, así como a la actividad comercial; por cuanto es de importancia relevante, realizar un aporte adicional al capital de la Compañía, mismo que servirá para compensar el saldo restante de

las pérdidas reconocidas al finalizar las actividades empresariales del ejercicio económico 2014; particular que pongo en consideración de los accionistas, con la finalidad de ser tomado en cuenta durante el primer trimestre de 2015.

3. - Las decisiones y resoluciones de la Junta General han sido debidamente cumplidas por los administradores, y las acciones de la Gerencia General estuvieron encaminadas al cumplimiento de ellas.
4. - El balance sometido a la consideración de los señores accionistas pone de manifiesto, con exactitud, la situación de la compañía y debo participarles que en el ejercicio económico que analizo hemos obtenido los resultados que en él aparecen, los que los considero satisfactorios.
5. - Estimo que dentro de la planificación que nos hemos propuesto para el presente año las metas resultan ambiciosas, pero estamos seguros de que el mercado responderá a nuestro ímpetu y para cumplir con todas estas aspiraciones de la administración y de los accionistas, será muy importante la colaboración de todos, como ha ocurrido hasta la presente fecha.

Durante el año 2014 me ha sido muy grato dirigir la administración de la sociedad, y los logros y resultados obtenidos son, a mi juicio, satisfactorios por lo que espero haber cumplido con el encargo que me dispuso la confianza de los accionistas, a quienes, al igual que a los funcionarios y empleados de la compañía, agradezco por su decidida colaboración.

Muy atentamente,



Edison López Viteri
GERENTE GENERAL